

PRESENTACIÓN

Cátedra Pérez-Llorca/IE de Derecho Mercantil

► Expansión. Madrid


La nueva Cátedra Pérez-Llorca/IE de Derecho Mercantil se presentará en el próximo 22 de junio en Madrid, un nuevo centro de investigación y divulgación en el área del Derecho Mercantil con enfoque internacional. Se añade así otro programa formativo en el *IE Law School*, que tiene su sede en la capital.

Esta Cátedra promoverá la investigación y organizará conferencias y seminarios sobre temas como el Gobierno Económico Europeo o las Nuevas Tendencias en la Regulación del Gobierno Corporativo. Como presentación de la Cátedra, el próximo 22 de junio a partir de las 9 horas tendrá lugar un Seminario sobre *Mecanismos reforzados de control de las sociedades cotizadas*.

En este seminario se analizarán cuestio-

nes como las medidas que permiten al socio de una sociedad cotizada reforzar aún más su control y la posición de Bruselas, que estudia la aprobación de normas para promover mayor transparencia. Este planteamiento puede abrir nuevas posibilidades en el Gobierno de las sociedades cotizadas españolas que se encuentran en esta situación.

El *IE Law School* tiene como objetivo la formación de juristas capaces de afrontar con éxito los retos de la economía global y liderar de modo responsable la transformación del Derecho y de las sociedades en las que ejercen su profesión. Esta escuela ofrece un amplio catálogo de programas formativos, como el *Bachelor of Laws*, el Master en Asesoría Fiscal de Empresas, el Master en Asesoría Jurídica de Empresas o el *Master of Laws in International Legal Practice*, entre otros. Cuenta con dos campus, uno en Madrid y otro en Segovia.

 El IE Law School amplía su actual catálogo formativo.